

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3037.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 9 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

AZADA DE VAPOR.

El Sr. D. Ramon de La Sagra publica en *La Reforma* un luminoso artículo sobre esta importante máquina agrícola, que, probada ya en Francia y recientemente en la isla de Cuba, ha dado los mas satisfactorios resultados para el cultivo de los campos. De dicho artículo tomamos los siguientes párrafos, que nos parecen los mas notables:

«La máquina es una locomoto a que al principio tenia los cilindros oscilantes y que ahora son reemplazados por uno fijo, como en las locomóviles comunes, montada sobre cuatro ruedas de llantas anchas, para rodar sobre la tierra arada. Un eje rotatorio posterior hace levantar y caer, alternativamente, ocho, diez ó doce azadas fuertes y aceradas, de las cuales la mitad entran en el terreno, hasta la profundidad de 45 centímetros, ó sean 20 pulgadas, mientras que la otra mitad se alzan para caer despues. Desde que la máquina entra en movimiento, el eje que lleva las azadas se aproxima al carro una cantidad igual al ancho de la faja de tierra que se desea desprender, y al mismo tiempo que el carro avanza las azadas se levantan. En tal situacion, el movimiento del eje hacia delante se detiene, y al mismo momento las azadas reciben un impulso vigoroso que las hace caer y enterarse profundamente en el suelo. Luego el eje reculando arrastra en pos de si una taja de tierra, que, revuelta, cae en el surco precedente. Concluido esto, la máquina, continuando, reproduce el movimiento que acabo de describir.

Las azadas pueden ser sustituidas por otras piezas, como picos, azadones, lajas de dos ó tres dientes, etc. Una serie de ruedas dentadas permite el arreglar la velocidad, y un avant tren permite dar vueltas en reducido espacio. Esta máquina, en forma primitiva, fué experimentada varias veces. Primero en el parque de Bercy, donde labró 600 metros cuadrados por hora, y en una jornada de diez horas, 6,000 metros; pero se conoció desde luego que podia trabajar mas. La segunda experiencia fué hecha en la Sologne, á vista de la comision del Consejo general del Loiret. Entonces el distinguido Mr. Becquerel hizo un informe al dicho Consejo proponiendo que se pudiese á disposicion del ingeniero de puentes y calzadas una suma suficiente para adquirir la máquina de Mr. Barrat y prestarla á los agricultores que quisiesen practicar con ella grandes rompimientos y labores de tier-

ras; proposicion que fué adoptada. La tercera experiencia fué hecha calle Newton, número 40, sobre un terreno muy accidentado, en barbecho cubierto de yerba. Labró 648 metros en una hora, haciendo surcos de dos metros de ancho. La comision del ministerio de Guerra declaró que el problema de la aplicacion del vapor á la agricultura estaba resuelto, sin dejar duda alguna sobre su realizacion práctica.

La cuarta expedicion se hizo en Versalles, en presencia de una comision nombrada por el ministro de Agricultura y de Comercio. La locomotora no se detuvo por los escombros ni las piedras de mas de dos decímetros de diametro, que fueron esparcidas de intento sobre la linea del trascurso; la labor nada dejaba que desear, segun el informe de la comision. Esta declaró tambien que la máquina Barrat debia prestar grandes servicios para los trabajos públicos de caminos de hierros, canales, caminos, etc., siempre que haya que abrir grandes zanjas, cuyo desagüe será fácil de organizar adhiriendo detrás un rosario de tubos de desagüe.

La máquina locomotora, separada del aparato de azadas, puede aplicarse á muchos usos de la granja, como para trillar ó desgranar, aserrar, extraer agua, regadíos, etc.

Pasaron años sin volverse á hablar de la azada de vapor, hasta la época en que la he visto funcionar en Versalles.

El emperador Napoleon habia ya presenciado los ensayos, y aperebiéndose al instante de la importancia del invento, trató de secundar los deseos de los hermanos Barrat, destinando veinte mil francos de su bolsillo particular para hacer construir unas con las modificaciones que las experiencias habian indicado como necesarias; estímulo y auxilio tan urgente como bien merecido, para unos hombres que tanto habian sufrido por la incuria, la indiferencia, y tal vez por otras pasiones mas innobles.

Desde aquella época, la máquina Barrat ha experimentado diversas modificaciones y mejoras, hasta que se encargó de su construccion el hábil ingeniero Monsieur Gannero. Tal es la adquirida para la Habana, en cuya introduccion he cooperado cuanto me fué posible, teniendo al fin la satisfaccion de ver anunciado en el *Diario de la Marina* del 11 de Diciembre último, que iba á hacerse el ensayo de la comprada por el Sr. Argudin en su sitio de la Artemisa, prometiendo que dicha máquina iria impulsada por si misma desde el muelle de la Habana hasta la mencionada finca.»

Al final de este artículo se inserta una correspondencia de la Habana, fe-

cha últimos de Febrero, en la cual se lee lo siguiente:

«La azada empezó á funcionar á las dos en punto, segun se habia anunciado, y trabajó sin interrupcion durante 20 minutos, despues de los cuales fué preciso pararla por haberse alojado uno de los fluses.

La cantidad de tierra labrada por este instrumento en 20 minutos, contando el tiempo perdido en dar las vueltas, ha sido de 210 pies de largo por 19 1/2 de ancho, con una profundidad de 12 pulgadas, dejando el terreno perfectamente gradado y surcado, siendo ambos instrumentos arrastrados por la misma azada, y sin que fuera necesario tener ningun hombre al tanto de ellos.

De modo que la azada dejará lista para sembrar y con un terreno completamente pulverizado y volteado cual ningun otro instrumento lo puede hacer, 4,095 varas por hora, ó sean 40,950 varas por dia, funcionando la azada 10 horas diarias, ó lo que es lo mismo, una caballeria en 4 dias 4 1/2 horas.

Es tan asombroso este resultado, que solo las personas que calculan el tiempo que se necesita para romper, cruzar y á veces recuzar un terreno, pueden juzgarlo; y mas aun les parecerá así, si tienen en cuenta el tiempo que hay que invertir despues en pasar las gradas, rodillos y surcadores.

Seccion oficial.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Pósitos.—Queda aplazado el cumplimiento de la circular de doce de abril último inserta en el *Boletín* del 15, sobre la conversion á metálico de las existencias en especie de los Pósitos hasta el año venidero de 1868, en que es de esperar hayan variado las circunstancias que nos rodean y terminado á carestia que nos amenaza.

Los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, solo admitirán grano por los débitos que tengan los establecimientos que administran; debiendo ser aquel de la mejor calidad que se produzca en el término respectivo.

Con la preterioridad que el asunto requiere, se reunirán las expresadas corporaciones y procediendo con la mas esquisita escrupulosidad y detenimiento á examinar las relaciones de deudores, y fijándose en la importancia de los débitos cobrables en el año actual, acordarán el sistema de vigilancia que consideren mas oportuno para hacerlos efectivos en la época de la recoleccion.

Para evitar que las esperas á los deudores imposibiliten la recaudacion recomiendo á las indicadas corporaciones la mayor parsimonia en la concesion de estas gracias.

Con la visita que deberá girarse á los

Pósitos por los Subdelegados respectivos en los meses de Setiembre y Octubre, se examinarán todos los actos relativos á la Administracion de dichos establecimientos y el buen uso que se haya hecho de las medidas dictadas por este gobierno sobre el particular, especialmente en lo tocante en los descubiertos, de cuyo resultado se exigirá la responsabilidad á los que por abandono ó negligencia aparezcan culpables de cualquier falta que merezca correctivo.

Córdoba 4 de Mayo de 1867.—El Gobernador, Romualdo Mendez de San Julian.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun dice una carta de la Habana el planteamiento del nuevo sistema tributario en aquella isla, dará por resultado un total rendimiento para el Tesoro de 45,021,010 escudos el año, ó sea un aumento de 385,640 escudos, comparando aquellos con los productos actuales.

Ha sido ascendido por antigüedad á coronel el teniente coronel de artilleria Sr. D. Mamerto Diaz Ordoñez, director inteligente de la fábrica de armas de Oviedo.

Los ayudantes del señor duque de Tetuan Sres. Ahumada y O'Lawlor han llegado á Madrid, donde permanecerán breves dias. Tambien ha regresado el general Jovellar.

Hemos recibido el correo de Canarias con noticias de aquellas islas hasta el 27 de abril último.

—El tiempo primaveral y un tanto seco habia producido una verdadera epidemia de resfriados, á la que daban el nombre de *El dengue*; pero los enfermos apenas tenian que hacer cama para combatir el mal.

—El estado de los campos era en general bueno, si bien en determinados puntos se habia perdido la cosecha de patatas por haberla destruido un insecto que se habia desarrollado en la planta.

—El obispo de la Gran Canaria habia llegado á la capital de las islas, donde continuaba disponiéndose para venir á la Peninsula y despues á Roma.

Se han concedido grandes cruces de San Hermenegildo al jefe de escuadra D. Blas Garcia de Quesada y Lopez Pinto, y al mariscal de Campo D. Cayetano Ulloa y Aranda.

ESTRANJERAS.

La comunicacion del gobierno francés que el ministro de Negocios extranjeros ha leído en el Cuerpo legislativo, dice así:

«El gobierno del emperador ha tenido el honor, en comunicaciones anteriores, de daros á conocer que las cuestiones

relativas al gran ducado de Luxemburgo estaban sometidas al examen de las grandes potencias. Desde esta época, las negociaciones han continuado activamente entre las diferentes cortes. Acabó de obtenerse de ellas el primero é importante resultado, y el gobierno creó satisfacer el justo sentimiento de solicitud del Cuerpo legislativo, presentándole una comunicacion oficial. Austria, Francia, la Gran-Bretaña, Prusia y Rusia están hoy de acuerdo con el rey de los Países-Bajos, gran duque de Luxemburgo, para tener una conferencia en la que sean resueltas todas las dificultades relativas al gran ducado, y en la cual se arreglará la situacion internacional de este territorio bajo las bases de su neutralizacion.

Por iniciativa de S. M. el rey de Holanda en su calidad de soberano territorial, se ha decidido que la conferencia se reuna en Londres el 7 de este mes. Los sentimientos que animan á todos los gobiernos, las apreciaciones respectivas cambiadas entre ellos antes de convenir en la conferencia, nos dan la seguridad de que de estas deliberaciones saldrá una solucion conforme á los intereses y á la dignidad de las potencias comprometidas en la cuestion. Esta transaccion consolidará la paz europea. Fiel á la linea de conducta que se ha trazado el gobierno del emperador, se apresurará, llegado el momento, á esponer al Cuerpo legislativo los resultados de la conferencia de Londres.»

Esta comunicacion ha sido acogida en el Senado y el Cuerpo legislativo con muestras iniquívocas de aprobacion.

Una carta de Puerto-Cabello dice que es preciso ver aquel pais para formar idea del atraso en que lo tiene postrado su anárquico sistema de gobierno. La seguridad personal no existe, y hay que ir armados de revolvers para defenderse de una agresion violenta. La famosa republica cuenta nada menos que 3,000 generales, y los dos vapores que tienen están mandados, el uno por un teniente general y el otro por un jefe de escuadra. El ejército usa todavia los fusiles de chispa, y ni aun está uniformado; cada soldado viste como quiere.

Un miembro del antiguo *Nationalverein*, el Sr. Metz, ha ido hace poco tiempo al Luxemburgo para estudiar los deseos de los habitantes del gran ducado. El informe del Sr. Metz confirma, segun dice el *Memorial diplomático*, que las poblaciones de Luxemburgo no quieren á ningun precio ser alemanas.

El Senado francés ha aprobado sin debate y por unanimidad el proyecto de ley concediendo una recompensa nacional al poeta Lamartine.

La *Gaceta de Alemania del Norte* asegura que además de la declaracion paci-

(372)

años antes. Despues, volviendo la cabeza hacia el Occidente, veianse en lontananza el valle de Isere y el castillo donde habia nacido el héroe de los tres reinos, el caballero sin miedo y sin tacha.

Rafael contempló silencioso durante algunos minutos aquel grandioso panorama que se desarrollaba ante su vista.

Por unos momentos quedó sumido en muda contemplacion sin acordarse de Giuseppe ni de sus observaciones: luego sus miradas, abandonando las lineas estremas del horizonte, se bajaron verticalmente á sus pies, y desde lo alto de aquel nido de buitres pudo ver como un punto casi imperceptible por la distancia el campamento de los españoles, colocado á las últimas vertientes de los Alpes.

Aquel campamento era el del enemigo, que inmóvil é indocin en apariencia, no podria menos de tomar un partido decisivo, escalando los

(373)

áridos flancos de las montañas para subir al asalto de aquel gigante de piedra, que asentado sobre una roca, llamaban el fuerte de los Suizos.

—Oh! dijo al fin Rafael, he hecho muy bien en escoger este sitio para el combate; parece que se hizo expresamente para un hijo del héroe de Marignan y de Pavia.

Subid, orgullosos españoles, embriagados con la gloria de vuestro emperador Carlos V; subid al asalto, que mientras tenga una bala y quede sangre en mis venas os juro no pasareis.

En este sitio donde me acompaña las águilas de los Alpes; en esta roca, desde la que percibo entre la bruma los campos donde blanquean los huesos de los enemigos de mi padre, puedo levantar mi frente y esclamar con orgullo: El hombre que defiende de estos muros tiene en sus venas sangre de los Valois!

—Mi joven amo está loco, pensó Giuseppe que no habia sin duda for-

(376)

—Ah! dijo Ateon sonriendo, dos razones.

—Veamos la primera.

—Soy peje del rey, y como tal, portador de un mensaño para el caballero Rafael.

—Muy bien. ¿Y la segunda?

—La segunda no es mas que el deseo que tenia de veros, querido amigo, y haceros pasar en mi compañía una existencia menos desagradable que la que estais soportando aquí.

—En ese caso sed bien venido, pues os confieso que me fastidio horriblemente en esta maldita fortaleza.

Al pronunciar estas palabras, Giuseppe miró al compañero de Ateon é hizo un gesto.

—Es mi escudero, dijo el peje.

—Uff que horrible figura! murmuró Giuseppe.

En efecto, el semblante del escudero de Ateon y toda su persona eran muy desagradables. Era un viejo de mirar sombrío, de aspecto salvaje, y en cuyos delgados labios se

(369)

tas dos pasiones encontradas nos han impedido á recorrer el mundo, vos como caballero, yo como simple escudero. Hemos ido á París, vos para persuadirnos de que un abismo insuperable os separaba de la mujer que amabais, yo para convencernos de que en todos los países hay buenos tómbales de vino de Borgoña.

Rafael escuchaba distraído á su leccaz compañero.

—En fin, concluyó Giuseppe, de escalon en escalon hémos aquí reducidos á vivir aislados en esta fortaleza contigua á los estrellas, sin mas compañía que soldados estúpidos en presencia de un ejército que nos asallará el mejor dia, y sin otra distraccion que el espléndido y monótono panorama que se desarrolla bajo nuestros pies.

—Señor Giuseppe, dijo latónicamente Rafael, sois un necio. El napolitano retrocedió estupefacto al oír este apóstrofo.

—Amigo mio, continuó Rafael con

fica del *Moniteur*, han llegado de Paris Berlin otras comunicaciones pacificas. En vista de ello el gobierno prusiano, que habia determinado prohibir la esportacion de caballos, no tomara ya esta medida.

Da La Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Paris, 4.—La cuestion del Luxemburgo no ha adelantado gran cosa desde ayer. Créese á pesar de lo dicho por algunos diarios que las conferencias se prolongarán, y que serán precisas diez ó doce sesiones para el arreglo de la cuestion. Prusia me aseguran que pedirá una indemnizacion por los gastos que le ha originado la ocupacion del Luxemburgo, y es probable que no sea este el único incidente que haya que ventilar, máxime si la Bélgica y la Italia, invitadas á tomar parte en la conferencia, aceptan la invitacion.

Ya saben Vds. que Omer-baja ha recibido órdenes muy terminantes y muy rigurosas para terminar de una vez la insurreccion de Candia. Francia ha creído sin duda que no era este el buen camino para llegar á una solucion satisfactoria, y por medio de su embajador en Constantinopla, señor Bouré, ha aconsejado á la Puerta que emplee medios de conciliacion y entre en la via de concesiones. No se sabe aun lo que la Puerta habra contestado á estos consejos de Francia.

Ayer indiqué á Vds. que algunas casas importantes de banca habian sufrido mucho en la subida actual de la bolsa. Ya se van conociendo algunos resultados y ayer mismo fué (executé) en la bolsa de Paris, es decir, fué declarado en quiebra el Sr. Caro, consul de Austria en Berlin. El pasivo de esta quiebra asciende á 6.000.000 de francos.

La bolsa ha tenido hoy un pequeño descenso sin dada á causa de una derrota del ministerio inglés. Aqui se cree que el parlamento y el ministerio inglés vendrán á una avenencia y que ni se disolverán las cámaras ni harán dimision los ministros.

La emperatriz Carlota de Méjico ha enviado á su chambelan el conde de Bombelles á Berlin para que entregase al conde de Flandes y á la princesa de Hohenzollern, en el dia antes de su enlace, ciertas de felicitacion acompañadas de un magnífico regalo de boda que su majestad habia encargado en Paris para su futura cuñada.

El Memorial diplomático publica un despacho de Viena fechado el 2 de mayo, en el que se dice que el principio de un programa para la conferencia de Londres ha sido adoptado unánimemente. Este principio consiste en una demanda de evacuacion del Luxemburgo, que será presentada por el rey gran duque.

La mayor parte de los periódicos de Londres dicen que el gobierno inglés, derrotado en una enmienda al bill de reforma electoral, no disolverá el Parlamento sino que aceptará la enmienda votada y continuará la discusion del bill.

La comision de presupuestos en la cámara popular italiana ha propuesto entre otras economías la abolicion del ministerio de Agricultura y Comercio en Italia.

Las últimas noticias de Méjico pintan

como desesperada la situacion de los imperialistas en Querétaro. El general Portillo, comandante de una de las divisiones del ejército imperial, habia tratado de forzar las líneas de los liberales que sitiaban dicha plaza, pero fué batido y obligado á refugiarse en la plaza. Dos dias despues de este descalabro el emperador Maximiliano envió un comisionado para tratar de una suspension de armas ó para arreglar una capitulacion. Esta última parte del programa era imposible de realizar porque Juárez habia dado orden de que solo se admitiera la rendicion sin condiciones; al mismo tiempo mandó que, caso de caer en manos de los juaristas el emperador Maximiliano, fuera conducido á San Luis del Potosí, tratándole con los miramientos debidos al valor desgraciado.

El señor Garnier Pagés, que se encuentra actualmente en Berlin, ha manifestado en varias reuniones en aquella capital sus ideas pacíficas y humanitarias, siendo muy aplaudido.

Los periódicos de Nueva-York dan como cierta la toma de Puebla por Porfirio Diaz el dia 2 de abril. Las tropas juaristas que sitiaban á Veracruz habian celebrado este triunfo con gran regocijo. Al saber la noticia el almirante angloamericano que manda los buques delante de Veracruz, habia mandado disparar una salva de cañonazos.

Despachos de Matamoros del 13 de abril, recibidos en Londres, confirman la toma de Puebla por Porfirio Diaz, y dicen que el emperador Maximiliano habia ofrecido capitular con ciertas condiciones, las cuales habian sido rechazadas por Juárez. Desmienten la derrota de Escobedo por los imperialistas y dicen que habia aparecido la fiebre amarilla en Veracruz.

Las últimas noticias de Veracruz alcanzan al 4 de abril. En dicha fecha la situacion de los imperialistas sitiados en dicha plaza empeoraba, á causa de las dificultades para obtener subsistencias. No era posible encontrar carne fresca, y la poblacion se mantenía con buey salado. La guarnicion se componia de unos mil trescientos hombres, en su mayor parte extranjeros, teniendo á su disposicion una excelente artillería. Los sitiadores juaristas en número de cuatro mil; pero tenían un solo cañon con el cual pudieran hacer fuego.

El ministerio inglés ha declarado en el Parlamento que no se opondrá por la fuerza al «meeting» que los reformistas querian celebrar en Hyde-Park. El «Times» dice, sin embargo, que tomaba medidas para impedirlo á toda costa.

En el cuerpo legislativo francés se han presentado dos demandas de interpelacion despues de leída la comunicacion del ministro de Negocios extranjeros relativa á la cuestion de Luxemburgo. La primera es del señor Haentjens y otros, relativa al desarrollo de las grandes obras públicas, y la segunda firmada por el baron Lafond de Saint Mur y otros sobre la cuarta red nacional de caminos de hierro.

El ministerio inglés ha aceptado la enmienda del «bill» de reforma electoral, en cuya votacion habian triunfado los oposicionistas en la Cámara de los Comunes.

Como la enmienda no modifica esencialmente el «bill» el ministerio no ha creído oportuno hacer esta cuestion de gabinete, y por consiguiente continuará en el poder.

El «Constitutionnel» niega que el representante de Francia en Berlin, y el de Prusia en Paris, vayan á ser simultáneamente reemplazados; noticia dada por otro periódico de Paris.

Gaceta.

—Robo.—Ayer fué víctima de la aficion á lo ajeno un vecino de la calleja de la Cruz, que sin embargo escapó menos mal de lo que era de esperar. Entre seis y siete de la mañana, y en muy poco tiempo, le rompieron la puerta de la sala y se llevaron como unos cuatrocientos reales en calderilla y una moneda de oro de ochenta reales, y no se apoderaron los caños de la ropa y algunas alhajas que habia en el arca, donde estaba este dinero, porque sin duda buscaban otra mucho mayor cantidad que debian saber tenia su dueño y que afortunadamente no encontraron. El subinspector D. Manuel del Pino y algunos guardias municipales se presentaron en el lugar de la ocurrencia y retuvieron á algunas personas por sospechosas.

—Fueron caras.—Dos jóvenes bien portados que ocuparon sin billete dos localidades en el teatro principal, y que se resistieron á abandonarlas, fueron multados por la autoridad.

—¿Qué tal?—El casero pide el tercio:—sube el trigo y sube el pan:—la lluvia se asoma y huye...—¿Qué quiere V. pedir mas?

—Viage. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha llegado á Lucena, siendo recibido por la mayor parte del vecindario. A las pocas horas salió para Rute.

—Cartillas.—El dia quince del actual espira el plazo para que todas las personas dedicadas al servicio doméstico obtengan la correspondiente cartilla en la seccion de orden público del Gobierno. Parece que trascurrido dicho dia se formarán por los dependientes de vigilancia listas de los que no han cumplido con aquella formalidad, á fin de exigir á los interesados y á sus amos la multa que está prevenida. Sirva de aviso.

—Un Tesoro escondido.—Un gran éxito obtuvo anoche en el teatro principal la zarzuela que lleva este título, la que es indudablemente una de las mejores de la temporada. Poco conocida en esta capital casi puede pasar por una novedad, y lo es en efecto su excelente ejecucion, en que parece habido un especial esmero. El público aplaudió con entusiasmo y los artistas obtuvieron un triunfo del que eran verdaderamente merecedores.

—No era.—Segun parece el trabajador que anteayer fué conducido al hospital procedia de una fabrica inmediata á la estacion de los ferro-carriles, y no de este último punto como se nos dijo equivocadamente.

—Chasco.—El cielo estuvo nublado, salió el sol, vimos estrellas, y todos nos quedamos—con las bocas muy abiertas.

—No se enmendán.—Sigue la tropa menuda atacando á los árboles de los paseos y de la ronda. Ayer fueron sorprendidos varios desocupados que se entretenian en desgajar los árboles del Campo de la Verdad.

—Buen servicio.—Por los inspectores de vigilancia han sido encontradas unas cuantas erribas de hierro que se habian estropeado del muelle de mercancias de la estacion de las vias férreas. Los caños están á disposicion del juzgado competente.

—Los niños de Elena.—Tres compañeros del Vizco—van presos, uno en Granada—otro en Rute y el tercero—ha caido en Palenciana.

—Espectáculo.—La mujer alumna de Baco que dijimos hace dias daba algunos escándalos en la carrera del Puente, continúa repitiendo sus espectáculos gratuitos.

—Título.—Se ha concedido á nuestro querido amigo D. Joaquin Boza y Arias real carta de sucesion en el título de marqués de Valdemoro.

—Mala costumbre.—Siempre nos hemos quejado del abuso cometido por algunos vecinos de arrojar á la calle aguas sucias con esposicion de los transeuntes. Con gusto hemos sabido que ayer fueron castigados dos que mancharon la ropa de otras dos victimas con su riago intempestivo.

—Recreo.—Esta noche se abre al público el café cantante establecido en un departamento del café del Recreo.

—Aire fuerte.—Ayer corrió mal aire por el barrio de San Lorenzo; pues en la calle Mayor un individuo hirió á otro con una navaja de afeitar, y en la plazuela de San Juan de Latran hubo otro herido por el estoque de su adversario. En una y otra danza intervinieron los municipales y evitaron mayores desgracias.

—Representante.—Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Lucena el Sr. D. Joaquin Ramirez y Poblaciones.

—Mala cosa es.—Ayer dió parte la guardia municipal de un joven de oficio barberero que, desoyendo á su madre, hizo pedazos algunos objetos de su tienda. Esto se llama escupirse encima.

—Demonstraciones.—Hemos visto con gusto que varias familias han seguido este año la piadosa costumbre de alumbrar las fachadas de sus casas en las noches del lunes y martes, en recuerdo y celebridad de la aparicion de nuestro custodio San Rafael.

—Y siguen.—Han desaparecido cuatro caballerías del cortijo de los Pascales, término de Lucena.

—Consumos.—El dia 12 del actual se subasta en Luque el arrendamiento de las especies de vino, aguardiente y jabon por todo el año próximo económico.

—Expositos.—Las hijuelas de esta provincia tenían segun el último estado oficial los siguientes acogidos: Aguilar 105: Baena 65: Bujalance 85: Cabra 116: Castro 63: Fuente-Obejuna 27: Hinojosa 73: Lucena 139: Montilla 116: Montoro 135: Pozoblanco 65: Priego 154: Posadas 77 y Rambla 45.

—Curiales.—Se hallan vacantes tres procuras del juzgado de Hinojosa por haber optado á otros destinos los que las servian. Hasta el 18 del corriente se admiten solicitudes.

—Gas vegetal.—Un inglés llamado Russell ha logrado obtener de materias vegetales, hasta ahora sin valor, un gas de alumbrado al menos igual, sino superior, al gas ordinario. Lo más curioso de este descubrimiento es que el residuo que queda de las materias de que se saca el gas tiene un valor considerable.

Los individuos que componen los grupos que á continuacion se expresan, se presentarán en el dia y hora que se señala en la Administracion de Hacienda pública para el nombramiento de síndicos que los representen.

Dia 9 de Mayo.

Tiendas de quincalla, á las 4 de la tarde.

Confiteros, 4 y cuarto id.

Libreros con tienda, 4 y media id.

Mercaderes de sedas y cintas, 5 menos cuarto id.

Paradores de carruages, 5 id.

Tiendas de bacalao etc., 5 y cuarto id.

Id. de sombreros, 5 y media id.

Id. de vino, aguardiente y licores, 6 menos cuarto id.

Id. de paraguas y bastones, 6 id.

Id. de jémones y tocino, 6 y cuarto id.

Agentes de trasporte, 6 y media id.

Cordoneros con tienda, 7 menos cuarto id.

Ebanistas con taller sin tienda, 7 id.

Dia 10 de Mayo.

Engastadores de piedras finas, á las 4 de la tarde.

Establecimientos donde se preparan aceitunas, 4 y cuarto id.

Fotógrafos, 4 y media id.

Talabarteros, 5 menos cuarto id.

Lapidarios, 5 id.

Maestros de cejas de coches, 5 y cuarto id.

Mercaderes de jergas, 5 y media id.

Mesoneros, 6 menos cuarto id.

Pastelerías comunes, 6 id.

Componedores de relojes, 6 y cuarto id.

Taberneros, 6 y media id.

Tiendas de botas y zapatos, 7 menos cuarto id.

Id. de curtidors en cortes sueltos, 7 id.

CREDITO COMERCIAL y Agrícola de Córdoba.

Estado de situacion del mes de Abril de 1867.

Table with financial data including 'Acciones por emitir', 'Caja', 'S. Córdoba', 'Provincias', 'Estranjero', 'Corresponsales deudores', 'Cuentas corrientes idem', 'Sucursal de Granada', 'Varias cuentas', 'Capital', 'Obligaciones emitidas', 'Cuentas corrientes acreedoras', 'Corresponsales id.', 'Depósitos', 'Aceptaciones pendientes de pago', 'Varias cuentas'.

Córdoba 30 de Abril de 1867.—El Director, Pedro Lopez.—El Tenedor de Libros, R. Bujalance.

Estado de movimiento del mes de abril de 1867.

Entrada. Salida.

Escudos. Escudos.

Caja. 146.434,155 164.437,537

Cartera. 79.491,485 140.080,183

Corresponsales 93.478,436 85.838,879

Cuentas corrientes. 37.861,737 109.801,416

Depósitos. 18.164

Córdoba 30 de Abril de 1867.—El Director, Pedro Lopez.—El Tenedor de libros, R. Bujalance.

(370)

tono mas amable, dispónsamé esa respuesta un poco brusca; pero al mismo tiempo permítame te diga que comprendes muy mal los deberes de un caballero.

—¿Cómo? preguntó Giuseppe.

—Escúchame: ya sabes mi origen y que soy hijo de rey...

—Hermosa nobleza ¡corpo di Baco! monseñor.

—Hermano de rey, continuó Rafael.

—Buena parentela.

—Ahora bien, el rey ha depositado en mí su confianza, olvidando mis crímenes y errores.

—Pach! murmuró Giuseppe; esos errores podian fácilmente perdonarse.

—En vez de desterrarme me ha conseguido su amistad, concediéndome además la libertad de escoger en su ejército el puesto que mejor me conviniese.

—Singular libertad!

—Por lo tanto he escogido el puesto mas peligroso.

(375)

dó pacientemente á que los dos caballeros se presentasen en el puente levadizo.

A los pocos momentos llegaron aquellos á los primeros escalones del fuerte, y habiendo tocado una bocina se bajó el puente levadizo, que rechinó sobre sus goznes.

—¡Corpo di Baco! exclamó el napolitano al mirar uno de los caballeros, hé ahí un conocido, y si no me engaño es Acteon, el paje del rey.

Al mismo tiempo el caballero hacia franquear á su montura el puente levadizo, exclamando á la vez.

—¡Voto á brios! hé aquí al señor Giuseppe, el mas valiente escudero que conozco y á quien presté un servicio en la hosteria del Auxerrois.

Y Acteon, pues era él, echó pie á tierra tendiendo la diestra al napolitano.

—¡Sangre de Cristo! murmuró Giuseppe, maravillado de semejante encuentro. ¿Qué diantre os ha traído á este sepulcro, joven amigo?

(374)

mado una idea muy exacta sobre el heroísmo y la gloria.

En aquel momento las miradas de Rafael cayeron sobre el estrecho sendero tallado en la roca que conducia á la fortaleza y vió con asombro que dos caballeros subian por él lentamente.

—Oh! oh! dijo Giuseppe, que tambien lo habia visto, ¿qué es eso?

—Un mensajero del rey sin duda. Vé á dar órdenes para que se reciba á esos dos caballeros y me los presenten al momento.

El honrado escudero, que nogustando de los discursos de Rafael celebró que un nuevo incidente viniese á turbar por un momento la uniformidad de la vida de guarnicion que estaba haciendo, no se hizo repetir la orden que habia recibido y penetró alegremente en una gran escalera que conducia desde la plataforma á la puerta principal del fuerte.

Despues, abriendo la poterna, aguar-

(371)

—Y el mas triste, señor.

—Defender el fuerte de los Suizos con una débil guarnicion, tener en mis manos una de las llaves de Francia y defenderla hasta exhalar el último aliento, ¿no es acaso una de las misiones mas gloriosas que se puedan desempeñar?

—Si, pero aqui se muere uno de sed, murmuró Giuseppe haciendo una mueca.

Rafael sin embargo no hizo caso de aquella prosaica interrupcion, y se adelantó hacia el borde de la plataforma en el ángulo de una torre cuadrada, posicion desde donde se veian á la vez los dos horizontes, la Francia y el Delphinado, la Italia y las doradas llanuras del Piemonte.

Desde aquel punto el joven podia abarcar con la mirada treinta leguas de horizonte, contemplando entre la espesa bruma de la mañana el campo de batalla de Marignano, donde su glorioso padre Francisco I habia derrotado á los suizos treinta

Boletín religioso.

Hoy.—S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento de S. Rafael.

Tercer día del solemne octavario á Nro. Custodio el Sr. S. Rafael en su Iglesia, á las nueve y media de la mañana.

Continúan los devotos ejercicios que la real Archicofradía del culto continúa á la Sma. Virgen, ó Corte de María, consagra á su titular en la Iglesia del sumo pontificado de S. Pablo, á las cinco y media de la tarde.

Tercer día de novena á nuestro Custodio el Sr. S. Rafael en su Iglesia, á las seis de la tarde, sin sermón.

Continúan los cultos consagrados á la Sma. Virgen en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora, dando principio después de oraciones.

Tercer día de novena á nuestro Custodio el Sr. S. Rafael en la ermita de S. Juan de Letrán, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

El episodio lírico-dramático en dos actos, letra de D. Eusebio Blasco y música de D. José Rogel, titulado el Joven Telemaco.

Precios.—Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2.

A las 8 y media en punto.—Entrada general, 4 rs.

NOTAS. Se abre un nuevo abono de treinta representaciones, en el que se comprenderán los días de la próxima feria.

Por escasear las localidades, á causa de los muchos pedidos, no se abrirá mas abono que este, quedando definitivamente cerrado al hacerse la quinta funcion.

Los precios serán los siguientes:

Palcos principales sin entrada 35 rs. Plateas y faltriqueras 30. Butacas 5. Lunetas 4. Delanteras 2.

Los señores abonados en la actualidad que gusten continuar no sufrirán alteración en los precios de sus localidades, sirviéndose avisar á la ventanilla, con la debida anticipación.

La empresa pondrá en escena, durante el abono que se anuncia, las zarzuelas Zampa, Pan y Toros, Caudillo de Baza, Criados de Confianza, Dos Coronas, Genaro el Gondolero y otras de las mejores del repertorio.

CAFÉ CANTANTE DEL RECREO.

Hoy 9 del corriente empezará la temporada lírico-dramática en este establecimiento, y para conocimiento del público se ponen de manifiesto las condiciones que las personas que concurren á este local deben observar.

La entrada en el local del espectáculo será mediante un billete de consumo que costará dos reales, con el cual el espectador tiene acción á tomar café, té, copa ó refrescos; el consumo que se haga despues del que autoriza el billete será al precio de costumbre.

No se darán mas billetes que el número que cómodamente cabe en el local, con la idea de que las personas que concurren estén con toda comodidad.

No podrá solicitar la entrada en el local del espectáculo ninguna otra persona que las que tomen billete á el efecto.

Entiéndase que los billares y demas salones del establecimiento quedan para el uso del público, como lo han estado siempre; tambien los salones del espectáculo, fuera de los horas de representación.

Correo de ayer.

La Gaceta del 7 publica los siguientes reales decretos:

Atendiendo á las razones espuestas por D. Martin Belda, director general, en comision, de Obras públicas,

Vengo en admitirle la dimision que ha presentado del referido cargo; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Vengo en nombrar director general de Obras públicas á D. Agustin de Perales, que lo es de Agricultura, industria y comercio.

Créese que los reyes de Portugal al

regresar de Paris á Lisboa pasarán por Madrid, y entonces se les harán los obsequios que ahora no han podido realizarse.

Siguiese asegurando que para fines del corriente se trasladará la corte al real sitio de San Lorenzo.

Ya está firmado el decreto autorizando al señor ministro de Hacienda para presentar al Congreso los presupuestos y proyectos que les acompañan.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 17 de abril, por conducto del cónsul de S. M. en Southampton, que no ocurría novedad en el territorio de su mando.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa en 1.º de abril que no ocurre novedad en aquella colonia, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El proyecto de reglamento que proponen los señores Plá, Coronado y otros, segun la proposicion de ley cuya lectura han autorizado las secciones del Congreso, consta de mas de doscientos artículos.

Sus disposiciones esenciales son que las comisiones, en ciertos casos, se nombren directamente por el Congreso; que la autoridad del presidente sea investida de nuevas atribuciones; que la duracion de los discursos se limite á dos horas; que las interpelaciones y preguntas hayan de presentarse escritas para que el gobierno las examine previamente.

Se autoriza al gobierno á nombrar comisarios para que deliendan los proyectos de ley.

La asistencia de los ministros no es obligatoria.

El mensaje de apertura no podrá ser impugnado sino en un discurso y con una enmienda.

Las proposiciones de ley para ser autorizada su lectura necesitarán cinco secciones de siete.

No se nombrarán comisiones que informen sobre los proyectos de ley; sino que despues de estar seis dias sobre la mesa, cuando no se haya declarado la urgencia, se procederá á su discusion.

No podrán hacerse mas que dos enmiendas.

En la discusion de presupuestos tambien se introducen alteraciones.

En la publicidad de las sesiones no se introduce novedad.

Berlin, 7.—La «Gaceta de Alemania

del Norte» desmiente la noticia de la «Correspondencia de Berlin» anunciando que se ha pedido la evacuacion del Luxemburgo antes de la conferencia.

Bruselas, 7.—Los habitantes de la ciudad de Luxemburgo, temiendo las consecuencias de la demolicion de la fortaleza y de quedar privados de guarnicion, están firmando una solicitud en favor de la anexion á Bélgica.

Paris, 6.—El gobierno prusiano está conforme en que sean admitidos representantes de Bélgica á Italia en la conferencia diplomática de Londres.

El gobierno inglés ha declarado que la invitacion dirigida á Italia con este objeto no implicaba la estension del programa de la conferencia de Londres.

Bruselas, 6.—La comision militar ha adoptado la proposicion fijando el contingente en 13,000 hombres en vez de 10,000.

El plan general de Omer-bajá para atacar los insurrectos de Candia, consiste en combinar un movimiento por mar y por tierra. Al efecto ha reunido 25000 hombres de tropas para atacar con ellos las posiciones de Omalos y Sphakia, en las que los insurrectos están atrincherados de un modo formidable. Al mismo tiempo el nuevo jefe de la escuadra otomana Ibrahim-bajá desembarcará un cuerpo de 12,000 soldados para atacar las mismas posiciones por la espalda.

Las últimas noticias de Shang-Hay alcanzan al 7 de abril: circulaban rumores alarmantes sobre los movimientos de los insurrectos en el Norte de China.

Corren rumores en Washington de que Juárez ha hecho á los Estados Unidos nuevas proposiciones para cederles una gran parte del territorio mejicano.

De Méjico desmienten la noticia de que al mariscal Bazaine le hubieran robado una gruesa cantidad en metálico durante su viaje desde la capital á Veracruz.

De Inglaterra dicen que el buen éxito que han tenido las negociaciones para la reforma se debe sola y exclusivamente á los grandes esfuerzos que para ella ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros inglés lord Stanley.

La fraccion nacional de la cámara popular de Berlin ha resuelto hacer cuestion de partido la adopcion en globo del proyecto de Constitucion federal ó eventualmente la aprobacion de las diversas fracciones que lo forman. El partido pro-

resista presentará una resolucion para motivar su negativa. El centro izquierdo está todavia indeciso.

El Norte publica un telegrama de San Petersburgo, en que se dice que el emperador Alejandro irá á Paris á fines de este mes ó á principios de junio, y que para entonces estará tambien en dicha capital el rey de Prusia.

En Nueva-York habia circulado la noticia de que el buque Cuyler habia apresado el vapor Motexuma. Esta noticia no es cierta, y el periódico La Crónica, que se publica en aquella ciudad, la desmiente completamente.

Dicen de Berlin que en los círculos políticos de aquella capital se aseguraba que la noticia dada por los periódicos de que Prusia estaba haciendo grandes armamentos marítimos, carecia de fundamento.

El ministro de Hacienda de Italia ha declarado en las Cámaras, que teniendo que terminar algunos arreglos no podrá presentar la Memoria sobre la situacion financiera de Italia hasta el mes próximo. La Italia dice que uno de estos arreglos es un contrato con una casa de banca extranjera para la enagenacion de los bienes del clero.

El 1.º de mayo ha debido abrirse la Dieta de la Croacia y de la Slavonia. El mensaje real manifiesta la esperanza de que se estrecharán los lazos que han unido estos Estados con la Hungría y de que concurrirán á la Dieta de Pesth para asistir á la coronacion del emperador Francisco José como rey de Hungría, coronacion definitivamente fijada para el día 2 de junio próximo.

Las noticias de Atenas alcanzan al 27 de abril. Por un decreto de la Asamblea nacional habia sido nombrado gobernador general el Sr. Maurocordato.

El banco de Atenas habia hecho imprimir 5,000 acciones del nuevo empréstito helénico.

Dicen de Sairna que Izzet-bajá, gobernador de Jerusalem, ha sido destituido á causa de muchos actos de exaltacion.

Las noticias de Constantinopla dicen que se ha revocado la medida relativa á establecer una legacion otomana en Washington.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Cordoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del dia, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares á las siete de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes: El franqueo es obligatorio: Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Un sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3.

Consolidado 32,80.

Diferido 31,00.

Denda amortizable de primera clase 00,00.

Id. de segunda 00,00.

Id. del personal 20,70.

Acciones del Banco de España 122,00.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 7 de Mayo á igual hora del 8.

Trigo 50 fanegas de 00 á 70 rs

Cebada 140 fanegas de 00 á 28,50.

Acete en los molinos, de 00 á 47.

Id. en la ciudad, de 00 á 60.

Jabon blanco á 19 cuartos libra.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 69 á 72.

Cebada de 00 á 33. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 64 á 70. Cebada de 28 á 29. Habas de 00 á 36. Acete de 48 1/2 á 52 3/4.

GRANADA.

Trigo de 53 á 66. Cebada de 34 á 36.

Habas de 42 á 44.

MÁLAGA.

Trigo de 70 á 80. Cebada de 29 á 34.

Habas de 38 á 46. Acete de 48 á 52.

JEREZ.

Trigo de 64 á 70. Cebada de 32 á 33.

Habas de 50 á 52.

JAEN.

Trigo de 62 á 64. Cebada de 30 á 32.

Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la 1 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

SECCION DE AVISOS.

HOTEL DE VISTA ALEGRE.

PALACIO DEL GENERAL SOLANO.

Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz. Situado frente a la Alameda y a la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla.

Su dueño tiene el honor de ofrecer a los señores que gusten favorerle un esmerado trato. Precios módicos. En la estación tendrán los señores que gusten venir a dicho Hotel un carruaje gratis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la cosa de lo que se le entregue, a fin de evitar molestias a los señores. Mesa redonda a las 4 y media.

MES DE MAYO

O COMPLETO MES DE MARIA.

consagrado a María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud. Se halla de venta a 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estamuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias, Prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para molar habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos; a 4 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanías, a idem id. Cocinas económicas. Candeleros de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierras para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espaleros de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos a precio convencional. Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafes. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mato de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrales de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos a prima fija, establecida en Madrid.

Capital de garantía, rs. vn. 57.000,000.

Seguros contra incendios a primas muy reducidas. Seguros sobre la vida y especialmente los seguros de educación y de capitales exigibles a la mayor edad de los niños. Sud-Director para Córdoba y su provincia, el Sr. D. Bartolomé Gonzalez y Garcia, calle de San Eulogio, núm. 4.º 3-7-9-12-15-18-21

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 45.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a los paños y a todos los legidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo cambiado su dueño, gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como sompantales, chaletos, chaquetas y gabanes se pueden tener sin necesidad de decolorarlas, y sin que jamás deslujan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA

PARA LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Esta Compañía se compromete a facilitar a sus suscritores el viaje a Paris durante la Exposición, bajo las bases siguientes:

Viage en ferro-carril desde Córdoba a 1.ª clase y permanencia en Paris por ocho dias, con habitación, servicio y manutención, por 4305 rs. en 2.ª clase por 1215. Si la permanencia es de quince dias 4939 rs. en 1.ª y 1781 en 2.ª. El mismo viaje y permanencia de ocho dias, con habitación y servicio, sin manutención, en 1.ª clase 4302 rs. en 2.ª 1497; y si la permanencia es por quince dias 1633 rs. en 1.ª y 1425 en 2.ª. Siendo el viaje de cuenta del suscriptor, abonará por su estancia en Paris con habitación, servicio y manutención por ocho dias 600 rs., y por quince 1070.

La Compañía facilita además a los suscritores, intérpretes que los acompañen en todas sus excursiones por Paris. En las oficinas de la Compañía, Place de la Bourse, núm. 8, hay establecido cambio de moneda, giro y cartas de crédito, y además se hallan billetes para el palacio de la Exposición y todas las versiones públicas de Paris, a sus precios ordinarios. Para mas pormenores pueden verse los prospectos detallados que facilitan en esta capital, el representante de la Compañía D. Rafael María Gorriño, calle del Ayuntamiento, núm. 2, en cuya casa se reciben las suscripciones.

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Calle, calle del Paraíso; los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos.

Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en lo mejor de la sierra, a distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las del recreo. Quien la quisiera podrá avistarse con el capataz Pedro Perez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones.

Almacén de música.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comisión.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriacó Camarero. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina a 5 rs. libra y fresa a 4 rs., todo recién cogido y de la mejor calidad. También hay de venta flores de varias clases.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indeseables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento de fincas

rústicas en el término de esta capital. El día 20 del actual a las 12 de su mañana, ante el Sr. D. Antonio García de Mesa, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Díaz de Morales, calle de los Múñices núm. 8, la subasta estrajudicial para el arrendamiento de los dos fincas de su propiedad que a continuación se expresan: El cortijo conocido por el Carrascal, término de Córdoba, con 115 fanegas de terreno y 45 de muy buenos colos, a orillas del río Guadajoz ó Bajocillo, cuyo arrendamiento empezará el día 1.º de Enero de 1868. La hacienda la Favorita, conocida generalmente por la huerta de Morales, en el alcor de la sierra de este término, al pago de Ballesteros, compuesta de 227 fanegas, con molino acortero, olivar, viña, encinar, chaparral, pajar, naranjos y otro gran número de diferentes árboles frutales; cuyo arrendamiento principará a contarse en el día de S. Miguel 29 de setiembre próximo. Las personas que deseen interesarse en esta subasta, lo harán con preferencia a los pliegos de condiciones que desde el día estarán de manifiesto para todos los que quieran verlos, en la notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa y en la expresada casa del Sr. propietario, D. Rafael Díaz de Morales.

Arrendamiento. El de una haza mas y menos poblada de olivos y algunos algarobos, situada a uno y otro lado del arroyo de el Moro, en el alcor de la sierra y 2.º ruedo de esta capital, compuesta de 12 fanegas y 4 celemines de tierra, incluidas canteras de piedra franca, propias para alfarería, mampostería y cal; para la cual se halla construido en dichas canteras un horno de grandes dimensiones y con la mayor solidez; e inmensa diato a el una casa de teja compuesta de cocina, cuadra, tinahon y descansadero para tratar reses, y encima pajar y granero para tratar de su renta y condiciones en la casa núm. 43 calle de las Parras.

Monte de Piedad del Sr. Modina. El lunes día 13 del actual mes de mayo tendrá efecto desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde la almoneda en subasta pública de las alhajas que constan en la lista que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada a las oficinas de este establecimiento.

Al público. Habiendo vucito a encargarse D. José Castillo del establecimiento de confitería de su propiedad, situado en la calle de Almonas núm. 7, el cual la tenido cedido en arrendamiento por espacio de dos años, participa al público que en adelante los que gusten surtir de dicho establecimiento encontrarán en él la misma abundancia, variedad, aseó y buena confección en los artículos que se expenden; que ha habido siempre en el mientras ha estado a cargo de su dueño, lo cual le habia adquirido mucho crédito y una numerosa clientela; en los precios tambien encontrarán mucha economía.

Venta. Se vende la casa número 19, calle del Ayuntamiento, la persona que desee adquirirla podrá avistarse con su dueño, que vive calle Esperanza núm. 16.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa principal plazuela de la Trinidad núm. 4, toda acristalada, pintada, cancela de hierro, jardín y mucha amplitud para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 7.

Enajenación. Se oyen proposiciones hasta el día 20 de Mayo para la venta de la dehesa, y coto de Valhondillos, con 450 fanegas de tierra, pobladas de mucho acebuchar y 500 ingertos, chaparral y monte bajo, procedente del estado y libre de todo gravamen particular; para tratar de su ajuste de lo que tiene satisfecho, con D. Ramon Molina; dueño de referida finca, plazuela de Cueto núm. 21.

Venta. En subasta privada que tendrá lugar el día 26 del presente Mayo, de una a dos de la tarde, en Madrid en la contaduría de la casa del Excmo. Sr. Duque de Rivas, plazuela de la Concepción Gerbina número 4, y en Córdoba en el despacho del Notario D. Manuel Portera, calle de la Pierna núm. 4, se vende la dehesa de los Pichacos, término de Fuente Palmera, como a media legua de distancia de la villa de Posadas, que hoy se compone de 822 fanegas y 3 celemines de tierra pobladas de chaparral y monte bajo. El pliego de condiciones se manifestará en las expresadas oficinas, y los títulos, que están corrientes, en la de la indicada contaduría.

Almoneda. Se hace de varios muebles: Carrera del Puente número 10.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa núm. 6 calle de Carriteras.

Rebaja de precio en recocidos. Los que se vendían a 14 cuartos en la casa núm. 3 calle de Saravia, se dan ya a doce cuartos. El queso continúa vendiéndose a 70 rs. por arrobas, y a 3 rs. la libra siendo por quesos sueltos.

Gran depósito de Cristal plano y hueco. Calle de Almonas núm. 14. Ventas al por mayor y menor, con el descuento de 35 por 100 en cantidades mayores de 100 rs. y de 45 por 100 en las de 100 reales abajo. Se pasa a domicilio a ponerlos.

Ferro-carril de Córdoba a Málaga. A voluntad de esta compañía se vende en pública subasta la huerta nombrada Nueva, situada a la linde de la estación de Montilla (llano llamado de Guillén) término y ruedo de la misma ciudad, con su casa, pozo y pilones; compuesta de 7 fanegas y 7 celemines de tierra (4 hectáreas 68 áreas) 3 de ellas de riego con agua de buena y sobre 200 arboles. Cuya enajenación se ofrece a reserva del agua que en todo tiempo pueda necesitar el servicio de máquinas y demás atenciones de este ferro-carril, no quedando como dotación de la huerta sino el sobrante de la que el mencionado servicio requiera. No tiene gravámenes y si solo una afección hipotecaria cuyo importe quedará consignado a las resultas. El remate se verificará el día 1.º de Junio próximo a la una de la tarde en la secretaría de la compañía; no admitiéndose propuesta inferior a la de diez mil escudos, precio de tasación. Se advierte que las personas residentes fuera de Málaga que gusten tomar parte en esta subasta pueden dirigir sus proposiciones por carta al Sr. director gerente de la compañía y serán admitidas llegando la vispera del día del remate. Málaga 4 de Mayo de 1867. El administrador, secretario general, Manuel Casado.

Arrendamiento. Para desde el día de S. Miguel próximo se hace de unas haza de olivar y tierra calma, de cabida de 14 a 15 fanegas, al pago de la Asomadilla, segundo ruedo de esta capital. Darán razon en la casa núm. 14, calle Azonías.

Para los pobres. Garbanzos a 9 rs. el celemin, tiernos, en casa de D. Pedro Pablo.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa principal acristalada calle de la Puerta del Osario, núm. 25. Las personas a quienes convenga pueden avistarse con D. Juan Espino, portero mayor del Gobierno de provincia.

Plutarco de los niños, por D. Modesto Infante. Declarado de texto para las escuelas por el Consejo de Instrucción pública. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

Instrucción. El colegio de señoritas que con el nombre de Sta. Eulalia se hallaba establecido en la calle de la Plata, desde primero de este se ha trasladado a la del Liceo 36, donde además de recibir una esmerada educación podrán las niñas, bien sean internas o externas, aprender las tres asignaturas de francés, música y dibujo.

Enajenación. A voluntad de su dueño se enajenan las fincas siguientes: Cinco hazas de tierra calma con treinta y seis fanegas, al sitio del Valle, término de Buena. Un plantonar de superior calidad, de olivos y vides y varias hazas con pinos, en Santa María de Trassierra. Un huerto en la calle Barrionuevo, núm. 11, y una casa en la de Juan Palo, núm. 2, en esta ciudad. La venta será en subasta privada el día primero de Junio próximo a las doce de la mañana en la notaría de D. Sebastian Pedraza, calle de Ambrosio Morales, núm. 14, donde se halla el pliego de condiciones.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Perez el alto, con 173 fanegas de tierra de tercio, situado en la campaña de esta ciudad. Tambien se hace de los pastos del citado cortijo, desde San Juan próximo en adelante. Igualmente se verifica del cortijo de Teba y su buena huerta, ambas fincas lindantes entre si y situadas en esta campaña, constando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio. Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Salar, y los pliegos de condiciones podrán verse en su administración, situada en la calle de Carnicerías, núm. 4.

Venta. Se vende un panorama con preciosas vistas: en la calle de Panadería, frente al Convento de las Dueñas, número 11, darán razon.

Bolos anti-gastrálgicos. Numerosas experiencias en el espacio de diez años han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Habitaciones. Se ceden unas habitaciones con asistencia ó sin ella, y una cuadra en que caben dos caballos, para la feria. Silencio, 40, en el establecimiento de 42-3

Venta. En la calle Arroyo de Sap Lorenzo, núm. 4, se vende la tierra; al que le acomode que se vea con su dueño que la vive.

Piano. Se vende un piano cuadrilongo, en buen uso, y un tablero de piedra de vara y tercia de largo, y tres pulgadas de grueso. Se hallan en la calle de Almonas, núm. 57.

Carbon para fraguas de las minas de la Reunion. REBAJA DE PRECIOS. El depósito situado en la estación del ferrocarril de esta ciudad se vende a 6 reales y 50 céntimos el quintal. Hay un surtido abundante. Está abierto desde las 7 de la mañana hasta la oración.

Calera de Pedroches. Aviso a los Sres. Empresarios, Maestros de obras y propietarios. Calle de los Alamos, Horno del Duende, se acaba de establecer un depósito de cal procedente de dicha calera, donde se venderá al por mayor y menor, en vivo ó apagada, y a precios sumamente arreglados. Dicha cal es superior, muy blanca, sin mezcla de picadura, como podrán reconocerlo los señores favorecedores. Tambien se vende en la misma calera.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan dos casas: una principal calle de los Moros, núm. 5, acristalada, con agua de pie, con n.uevas y con otras habitaciones. Otra en la calleja primera de la calle de la Pierna, núm. 8, que hace testero a la misma, con agua de pie, con 3 patios, y comodas habitaciones y acristalada.

Esteras. En la plaza de la Corredera, núm. 7, se ha recibido un grande surtido de esteraz de junco de todas clases, a precios moderados, estechadas por el mismo.

Arrendamiento. Se arriendan las fincas siguientes: el cortijo de Estebania, el del Enceno, y una haza en la Cruz de Juárez, compuesta de una fanega de tierra con 40 olivos. Los dos primeros fincas desde Enero próximo y el haza desde S. Miguel del año de la fecha. En la Secretaría de la Excmo. Sr. duquesa viuda de Almaraz se oyen proposiciones.

CAFE DEL RECREO.

Calle del Arco-Real núm. 4. Desde el domingo 5 del corriente quedará abierta la nevería en dicho establecimiento. El dueño de este local no ha omitido medio hasta tener un nevero de muy conocida reputación en Madrid y Barcelona, y el que espera nada dejará que desear en su dichado cargo a sus favorecedores.

El Zaragozano. En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fabrica de Boisselot Berrareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calle de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con equidad; tambien se alquilan.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comedias y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa azarazana con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Núm. Dec... con la a prime nitos do Cier... estima otros ha... so, com... posible... dos; per... los apre sion se... La... mero d... Nad... un hom... toda la... co; nad... so; la... rilizar... mo gé... conozo... quido... lo y... que con... esclava... moment... en ajar... y márc... tud cor... conviert... en una... mica... En... que vol... la mano... la intag... de ella... da com... endurec... del tra... la mano... el segun... virt... Dim... quien e... sename... vales, p... razon... Una... y fornid... bre acó... pado... Lige... re, con... bados... de aris... Rech... chatas y... del que... del gan... Qu... nos; qu... versa y... flexibles... y se retu... Per... presab... queza... liteno... bre to... se ent... 16 en... 26 en... S. M... lido d... to al... otora... como... gunt... 16 en... Louve... La... Al... no vol... nar p... desa h